

Núm. 9.

Semanario del Nuevo Reyno de Granada.

Santafé 28 de Febero de 1808.

Conclusion del número anterior.

Y pregunto mas: ¿Donde se ha visto que el vicio ò la virtud se comuniquen por la sangre? Pompeyo tan generoso era hijo de Strabon, notado de infamia por el Pueblo Romano à causa de su avaricia. El cruel Domiciano era hermano del bondadoso Tito: Calígula, y Agripina madre de Neròn, eran à la verdad hermanos; pero fueron hijos de Germánico la esperanza de los Romanos. El bárbaro Còmodo, era hijo del Filòsofo Marco Aurelio. ¿Què distancia no se nota frecuentemente en un hombre mismo, entre sa juventud y su edad madura! ¿De Neròn llamado el Padre de la Patria quando sube al Trono, à Neron que fuè declarado el enemigo de ella, antes de morir: ¿Qual de Tito apellidado en su juventud un segundo Neròn, à Tito muriendo honrado con las lágrimas del Senado, del Pueblo, de los Extrangeros, y llamado à una voz-común las delicias del género humano!

Concluyo pues, asegurando mi opinion: „que no es el Clima el que forma la moral de los hombres, sino „la opinion y la educacion“; y és tal su poder, que ellas triunfarán siempre de las Latitudes, y aún del temperamento de cada individuo. César tan ambicioso tan corrompido, y Caròn tan virtuoso, eran ambos de una



salúd débil. En una palabra: el Clíma, los ámentos, la nacion, la familia, el temperamento, no determinan absolutamente al hombre à abrazar el vicio ó la virtud; todos y en todas partes son libres en hacer la eleccion.

Esta ès mi opinion y la de aquellos à quienes sigo: mi razon me persuade que la contraria es inductiva de un error-moral; porque dándole al Clíma y à los ámentos, una influencia tan absoluta como poderosa; ni el vicio ni la virtud serían en el hombre unas acciones por las quales merecería castigo ni premio.— Queda por lo demás siendo su apreciador y mejor amigo:

De Vmd.

Santafé Febrero)

10 de 1808. }

Diego Martin Tanco.

Discurso sobre la Educacion.

? Quid leges sine moribus?

No hay cosa mas comun que oír declamar en los escritos políticos modernos y en las conversaciones de los novelistas del dia, sobre las varias formas de los Gobiernos y el atribuir à ellas las felicidades ó desgracias públicas de los Estados. Sin pretender yo entrar en esta disputa, que solo pertenece à la filosofia política, me atrevo afirmar que (sean las que fueren y denominense aquellos como quieran, Monárquicos Democráticos, Aristocráticos, ò Despotas) en todos es necesario que tengan los jovenes de ambos sexos, para el logro de los fines que se proponen los Gobiernos, una educacion públi-

Ayuntamiento de Madrid

ca, gratuita, igual, sabia y sostenida. En ella está el origen de casi todos los bienes; así como en la defectuosa ò nula, todos los males: recorranse las historias y se hallará que áproporcion que la educacion primera entre las naciones há sido más ó menos cuidada, mas ò menos ilustrada, más ó menos bien dirigida, segun la religion y los intereses de la patria que son inseparables; así han florecido las virtudes ó descollado los vicios, que al fin ò han trastornado los Imperios, ò mantenido la barbarie; pues si la religion arregla las costumbres, la patria impone obligaciones que no pueden desempeñarse sino por medio de estas.

Como separado de aquel interés natural que tiene un Padre en que sus hijos sean buenos para la familia, hay otro general y más importante que mira al bien comun de la sociedad en que viven; de aqui viene la obligacion de los mismos padres á imprimirles desde la menor edad, aquellas ideas análogas á la felicidad de sus conciudadanos, y el justísimo derecho que tienen los Gobiernos para presidir á toda la educacion de la juventud de ambos sexos, afin de cuidar de que ésta sea conforme á los objetos que se propone. El Nuestro tan ilustrado, no podia haber olvidado en su sábia legislacion, un punto tan importante; así es que tiene dispuesto que los Maestros de primeras letras que quieran abrir escuelas públicas sean antes exâminados de lo que deben enseñar, visitados annualmente por las autoridades públicas para indagar si observan la buena en-

ñanza, y si pr ocurran conservar puras las costumbres de los niños.

Consequente à esta vigilancia mantiene la ilustrada piedad de nuestro Soberano en esta Capital una Escuela gratuita de primeras letras; pero habiendose multiplicado tanto la población de veinte y cinco años à esta parte, no puede alcanzar aquella á repartir à todos los pobres el beneficio de la educacion, ni dexar de estar demasiado recargada para un solo maestro, con los muchos que concurren, (aún de los pudientes) para que no pueda ser bien dirigida la enseñanza. De aquí resulta que teniendo Santafè una población de treinta mil habitantes, puede decirse con verdad que la educacion primera es nula para la mayor parte, y defectuosa para la restantes; esto es, para aquella menor que depende unicamente del cuidado de los padres pudientess; por que siendo esta privada, voluntaria y arbitraria, á poco que se reflexione se encuentran los muchos y fundados motivos para que sea defectuosa.

En efecto, las distintas condiciones de los padres, sus diversas ocupaciones, la variedad de sus genios, de sus talentos, de sus costumbres, de sus posibilidades, todas estas circunstancias presentan à la idea de un filósofo, el resultado mas desagradable, por que vé, como en un quadro, la diversidad monstruosa de los efectos que ha de producir una educacion tan caprichosa como desigual. Penetrado de estas verdades, no puede un buen patriota mirar con indiferencia, aquella que observa en

los muchos que pudieran contribuir al establecimiento de las tres escuelas gratuitas que como de justicia están pidiendo la multitud de pobres de que están llenos los tres barrios de Santa Bárbara, Nieves y San Victorino de esta Ciudad: si el zelo y la caridad de los vecinos ricos no se emplea en semejantes generosos establecimientos, es preciso que á excepcion de muy pocos niños que pueden ser educados por sus padres, y de otros pocos que pueden pagar las escuelas pensionarias que casualmente suelen abrir uno ò otto menesteroso vecino, queden todos los demás sin ninguna, y sean por toda su vida unos ignorantes de todas sus obligaciones: y entonces ¿que costumbres se verán en donde reina la ignorancia? ¿de que servirán las leyes que tan sabiamente nos gobiernan, sino unicamente para castigar, los delitos que precisamente han de resultar de aquella, como el origen de todos los vicios?

En las tristes meditaciones que devoraban mi idea, al contemplar el exceso de pobres que advertia en las calles y plazas de Santafé, y aun de lo demas del reyno, recorría la cadena que liga á los hombres que viven en sociedad, por si encontraba en sus eslabones la causa que motivaba aquella tan notable desproporcion y decia: si la mucha pobreza de esta Ciudad no tiene su origen en aquella virtud que desprecia lo terreno para correr mas libre á la perfeccion, sin duda proviene la de tantos infelices, de la inaccion perezosa, del fastidio al trabajo, de una insensibilidad extravagante por las co-

modidades de la vida; en una palabra, de la ignorancia criminal de aquella Ley divina que condenó al hombre á mantenerse de su trabajo y á costa del sudor de su rostro. Es verdad (continuaba) que en el hombre, por su desobediencia al primero y único precepto que le impuso su Criador, quedaron desordenadas sus pasiones y su ciencia convertida en una grandísima ignorancia; pero acaso no lo ès tambien que la bondad del mismo Ser-supremo, provevò á la necesidad que tenia el hombre en semejante estado, de un auxilio extraño que le ayudase á dirigir y rectificar sus ideas, ilustrar su razon obscurecida, y buscar por medio de ella, alguna parte de la felicidad que habia perdido? Para esto no le criò con una tendencia decidida á vivir en sociedad con sus semejantes, para que de esta mútua reunion resultase la comunicacion de luces, de consejos, de enseñanza; en una palabra, lo que llamamos, educacion? Esto no tiene dada, y yà ès un axioma en la moral que la educacion bien dirigida en los niños, viene á ser una segunda naturaleza que puede enmendar y corregir los defectos de la primera en que nacen.

De estos antecedentes deducia yo las consequencias precisas: luego esta multitud de pueblo que veo entregada á la holgazaneria, y envuelta en los horrores de la ignotancia, no tiene ni ha tenido educacion ni pública ni privada: luego es forzoso que faltandole esta, carezca de costumbres: luego ès preciso que sea perjudicial al Estado y á sí misma por sus vicios y malos



ejemplos. ¡ Ahí teneis pues (exclamaba en el transporte de mis reflexiones) ahí teneis poderosos y ricos de Santa-fé, en que emplear con usúra vuestros caudales y vuestro patriotismo en bien de esa porcion desdichada, que son sin embargo vuestros hermanos!

Supuesta pues la verdadera escaséz de escuelas en esta Ciudad, y aun en la mayor parte del Reyno; y supuesta tambien la importancia de su establecimiento, permitase à mi zelo y à la recta intencion de mis reflexiones una observacion. Es bastante reparable que entre los centenares, y aun millares de sugetos que han fallecido en esta Capital dejando caudales de bastante consideracion, no haya habido uno que se acordase de la primera obra de misericordia espiritual que nos recomienda tanto nuestra Santa Madre la Iglesia de enseñar al que no sabe: se oyen si, se vén otras muchas disposiciones testamentarias, que aunque muy buenas y cristianas en sí mismas, si se examinan à la luz de una buena critica, mas parece que llevan la señal y marca del egoismo, que la de aquella virtud que encierra en su seno el amor à sus semejantes, y que viene à ser un Precepto divino que tantorecomendò J. C. llamandolo suyo.

¡ Oh compatriotas míos! reflexionad un poco sobre los incalculables bienes que resultan en lo espiritual y temporal de tantos infelices que por falta de enseñanza, se quedan en los horrores de la obscuridad, con toda la corrupcion de la naturaleza, y graduad despues, si es posible, las consequencias funestas que de

ben resultar à la Sociedad en general. Puede haber una limosna, ni una obra mas grata à Dios que el establecimiento de una escuela bien cimentada y bien dirigida donde continuamente y por la sucesion de siglos, se estén enseñando à un sin numero de hombres todas las obligaciones que deben desempeñar en el discurso de su vida, ya respecto à su Criador, ya à la sociedad en que viven, y ya à sí mismos. Aun mirando solo al provecho espiritual que resulta à todo el que hace una buena obra, puede haber otra que abraza mas merito, como la de que trato pues por ella socorre à tantos millares de sus pobres hermanos que de otro modo quedaran en la miseria, sumergidos en el mayor de los males qual es la ignorancia?

Quando me propuse extender estas reflexiones para el publico aunque no tienen otro objeto que promover el bien de la patria, no se me ocultaba, que era necesario decir verdades, y verdades que habian de amargar à muchos que contentos con las cosas de su pais tal qual se encuentran; ò persuadidos que no pueden estar mejores, oyen con desagrado y tienen por sátira todo lo que no sea elogiarlas: para estos no he reflexionado, sino para los que penetrados como yo del deseo del bien comun, pueden tal vez contribuir con sus caudales, ò zelo patriótico à formar los establecimientos de escuelas gratuitas de que tanta necesidad hay en esta Capital, y Reyno, particularmente en los tres enunciados barrios de Santa Barbara, las Nieves y San Victorino.

Se continuará en el N. siguiente. — Con lic. del Sup. Gob.

Ayuntamiento de Madrid

Observaciones Meteorológicas para el mes de Febrero de 1808
 hechas en el Observatorio Astronómico de Sant. fé de Bogotá
 por D. Francisco Joseph de Caldas.

Dias.	Barómetro.		Varia. diar.	Term. inter.	Term. exter.	Cant. de lluvia.	Puntos Luzares.	Estado del Cielo.
	Maxim.	Minim.						
1.	248,75, li.	248,00, lin.	0,75.	10,9.	12,2.			S. D. cal.
2.	248,75.	248,00.	0,75.	11,0.	13,7.			S. D. vi. m. Sr.
3.	249,08.	248,08.	1,00.	11,1.	14,5.		<i>Apogeo.</i>	S. m. C. n. agr. cal.
4.	248,75.	248,25.	0,50.	11,3.	13,9.	3,498.	<i>P. Q.</i>	S. m. C. ll. gr. vi. O.
5.	249,00.	248,25.	0,75.	11,5.	14,7.	2,388.	<i>Eclipt.</i>	S. cal. ll. gr. t.
6.	248,33.	247,33.	1,00.	11,3.	14,0.	1,333.		n. agr. cal. ll.
7.	248,75.	247,75.	1,00.	11,4.	12,7.	1,500.	<i>Lun. i. br.</i>	C. vi. m. O. ll.
8.	249,00.	248,00.	1,00.	11,6.	12,6.	1,277.		C. n. agr. vi. m. O. ll.
9.	249,00.	248,00.	1,00.	11,5.	14,9.			S. ve. cla. cal.
10.	249,08.	248,08.	1,00.	11,3.	13,3.			C. vi. m. Sr.
11.	248,75.	247,91.	0,84.	11,3.	14,1.		<i>P. L.</i>	C. m. q. a. vi. m. S.
12.	248,75.	247,91.	0,84.	11,2.	13,0.			C. n. a. vi. m. Sr.
13.	249,00.	248,00.	1,00.	10,5.	14,0.		<i>Equinox.</i>	C. vi. m. Sr.
14.	248,50.	247,50.	1,00.	10,8.	14,1.		<i>Perigeo.</i>	C. cal. nieb.
15.	248,58.	247,66.	0,92.	11,0.	14,8.			S. ve. cla. cor. S.
16.	249,00.	248,17.	0,83.	10,5.	14,6.			m. c. n. agr. cal. f.
17.	249,17.	248,17.	1,00.	11,0.	15,6.			m. c. n. agr. vi. m. Sr.
18.	249,17.	248,00.	1,17.	11,2.	14,7.		<i>Eclipt. U Q</i>	S. D. n. mot. vi. m. Sr.
19.	248,75.	247,75.	1,00.	11,2.	14,5.			S. D. vi. m. Sr.
20.	248,75.	247,75.	1,00.	11,3.	14,5.		<i>Lun. aust.</i>	S. D. cal.
21.	248,75.	248,00.	0,75.	11,4.	14,5.	4,498.		C. n. neg. vi. m. O. ll. t.
22.	248,66.	247,91.	0,75.	11,4.	15,8.	0,749.		S. D. n. pl. vi. m. Sr.
23.	248,83.	247,75.	1,08.	11,6.	15,8.			m. c. n. agr. vi. m. Sr.
24.	249,41.	248,17.	1,24.	11,7.	14,6.			S. D. n. pl. cal.
25.	249,33.	248,00.	1,33.	11,7.	14,7.	1,943.	<i>N. E.</i>	S. ll. vi. m. N. nieb. ll.
26.	249,00.	247,83.	1,17.	11,9.	16,0.			m. c. n. agr. vi. m. O.
27.	249,17.	248,17.	1,00.	11,9.	14,9.		<i>Equinox.</i>	m. cal.
28.	249,17.	248,17.	1,00.	11,8.	14,1.			C. cal. f.
29.	249,08.	248,08.	1,00.	11,7.	13,6.	1,555.		nieb. ve. cla. ll. t. cal.

Altura máxima del Barómetro. 249, 41.

Alt. mínima. 247, 33

Alt. media. 248, 37

Variación mensual. lin. 2, 08.

Cantidad de lluvia 18, 85 1/2, 1 p. 6, 85 1/2 lin.
 del pie del Rey.

Días secos 20: días lluviosos 9.

Alt. máxima del Termòm. interior. 11, 9

Alt. mínima. 10, 9

Alt. media. 11, 20

Alt. máxima del Termòm. exterior. 16, 0

Alt. mínima. 12, 3

Alt. media. 14, 2

